

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE 2020) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Escuchar, hablar, leer y escribir

- Tipos de textos: narrativos, expositivos, argumentativos, normativos e instructivos.
- Textos según la intención del emisor: literario, persuasivo, prescriptivo e informativo

2. Conocimiento de la lengua

- Reglas generales de acentuación.
- Diptongos, triptongos e hiatos. Formación y acentuación.
- Uso correcto de los signos de puntuación.
- Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivos, determinante, pronombre, adverbio, preposición, conjunción y verbo.
- Sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia.
- Campo semántico y familia léxica.

3. Educación literaria

- Los géneros literarios y sus características principales: narración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

- Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC).
- Aplicar las estrategias adecuadas para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA).
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, así como para su composición y revisión. (CCL, CAA)
- Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. (CCL, CAA, CSC, CEC).

OBSERVACIONES

- El examen constará de varias preguntas relacionadas con los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura impartidos a lo largo del curso (1ª y 2ª evaluación).
- El examen de recuperación se hará sobre **dichos contenidos mínimos** y la superación del mismo será requisito indispensable para aprobarla. El examen tendrá un valor del **100%**.
- El alumno/a deberá obtener un **mínimo de 5 puntos** para poder aprobar la asignatura.
- Las **faltas de ortografía** serán penalizadas tal y como queda recogido en la programación didáctica 19-2020
 - 1º ESO 0,15 décimas por falta con un máximo de 2 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE 2020) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. **Escuchar, hablar, leer y escribir.**
 - Elementos de la comunicación.
 - Textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
 - Textos según la intención del emisor: literario, persuasivo, prescriptivo informativo.

2. **Conocimiento de la lengua**
 - Funciones del lenguaje.
 - Categorías gramaticales (análisis morfológico): sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, adverbio, preposición, conjunción y verbo (tiempo, modo, número, persona, conjugación, infinitivo).
 - Reconocimiento de sintagmas y núcleos.
 - Polisemia, antonimia, sinonimia, homonimia y campos semánticos.
 - Aplicación de las reglas generales de acentuación.
 - Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
 - La tilde diacrítica.
 - Uso correcto de los signos de puntuación.

3. **Educación literaria**
 - Análisis métrico: metáfora, personificación, paralelismo, hipérbole y símil o comparación.
 - Géneros literarios (poesía, narrativa y teatro) y sus características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

- Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC).
- Aplicar las estrategias adecuadas para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA).
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, así como para su composición y revisión. (CCL, CAA)
- Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. (CCL, CAA, CSC, CEC).

OBSERVACIONES

- El examen constará de varias preguntas relacionadas con los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura impartidos a lo largo del curso (1ª y 2ª evaluación).
- El examen de recuperación se hará sobre **dichos contenidos mínimos** y la superación del mismo será requisito indispensable para aprobarla. El examen tendrá un valor del **100%**.
- El alumno/a deberá obtener un **mínimo de 5 puntos** para poder aprobar la asignatura.
- Las **faltas de ortografía** serán penalizadas tal y como queda recogido en la programación didáctica 19-2020.
 - 1º ESO 0,15 décimas por falta con un máximo de 2 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE 2020) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Escuchar, hablar, leer y escribir.

- Tipos y estructura de los textos periodísticos.
- Textos publicitarios, normativos, expositivos y argumentativos.

2. Conocimiento de la lengua.

- Formación de palabras (derivación, composición y parasíntesis)
- Sinónimos, antónimos, homonimia, polisemia, familia léxica y campo semántico.
- Clases de palabras o categorías gramaticales
- Análisis de la oración simple. Clasificación. Sujeto, predicado y complementos del verbo.
- Letras dudosas en el español común y grafías más complejas (s, c, x, b, v, ll, y, g, j...)
- Reglas generales de acentuación
- Tilde diacrítica

3. Educación literaria.

- Literatura medieval
- Literatura de los Siglos de Oro: Renacimiento (Poesía, narrativa y teatro).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS.

- Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC).
- Aplicar las estrategias adecuadas para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA).
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, así como para su composición y revisión. (CCL, CAA)
- Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. (CCL, CAA, CSC, CEC).

OBSERVACIONES

- El examen constará de varias preguntas relacionadas con los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura impartidos a lo largo del curso (1ª y 2ª evaluación).
- El examen de recuperación se hará sobre **dichos contenidos mínimos** y la superación del mismo será requisito indispensable para aprobarla. El examen tendrá un valor del **100%**.
- El alumno/a deberá obtener un **mínimo de 5 puntos** para poder aprobar la asignatura.
- Las **faltas de ortografía** serán penalizadas tal y como queda recogido en la programación didáctica 2019-2020:

- **3º ESO 0,25 décimas por falta con un máximo de 3 puntos.**

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE 2020) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. **Escuchar, hablar, leer y escribir.**
 - Textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
2. **Conocimiento de la lengua.**
 - Tilde diacrítica.
 - Homófonos con b-v; con h, con g-j. con ll-y.
 - Principales signos de puntuación.
 - Mecanismos de formación de palabras: formantes griegos y latinos; formación de adjetivos; la derivación nominal; formación de verbos.
 - Familia léxica, campo semántico, sinonimia, antonimia y polisemia.
 - Categorías gramaticales.
 - Análisis de la oración simple. Clasificación. Sujeto, predicado y complementos del verbo.
 - Análisis de la oración compuesta coordinada.
3. **Educación literaria.**
 - Ilustración y Neoclasicismo.
 - El Romanticismo.
 - El Modernismo.
 - El Novecentismo.
 - La Generación del 27.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

- Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos adecuados a las diversas situaciones y finalidades comunicativas. (CCL, CAA, CSC, CEC)
- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL, CAA, CSC, CEC)
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión autónoma de textos. (CCL, CAA, SIEP)
- Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. (CCL, CAA, CEC).

OBSERVACIONES

- El examen constará de varias preguntas relacionadas con los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura impartidos a lo largo del curso (1ª y 2ª evaluación).
- El examen de recuperación se hará sobre **dichos contenidos mínimos** y la superación del mismo será requisito indispensable para aprobarla. El examen tendrá un valor del **100%**.
- El alumno/a deberá obtener un **mínimo de 5 puntos** para poder aprobar la asignatura.
- Las **faltas de ortografía** serán penalizadas tal y como queda recogido en la programación didáctica 2019-2020:

- **4º ESO 0,25 décimas por falta con un máximo de 3 puntos.**